PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :				
	LA SERENA		•••	Nº DE CERTIFICADO	
	REGIÓ	N·		331	
Ilustre Municipalidad de	DE COQUIMBO		•••	Fecha de Aprobación	
La Serena			7	29/11/2017	
	☑ URBANO	RURAL		ROL S.I.I	
•			_	1269-62	
VISTOS:					
A) Las atribuciones emanadas del B) La solicitud de Regularizació el arquitecto o profesional c C) Los antecedentes exigidos en el D) La exención de pago de derech acreditados por el propietario y	ón (Permiso y Recepción defi competente correspondiente al e el titulo I articulo 2° de la LEY N os municipales establecida en	expediente N° 20.898. el articulo 2° de la Le	de fech	a 10/08/2017	
RESUELVO:					
Otorgar Certificado de Regula existente con una superficie d localidad o loteo LAS C timbrados por esta D.O.M., que con control de la	N° COMPAÑIAS sector	2840 Lote N° URBANO de	PÀSAJE NICO CONDOM **** ma conformidad a	initiva de la vivienda DLAS MUNIZAGA INIO/CALLE/AVENIDA/PASAJE anzana *** plano y antecedentes	
	da.		·		
2 Individualización del Interesación Media PROPIETARI				A.U.T.	
CARLOS ALCAYAGA ROJAS					
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			-	A,U.T.	
3 Individualización del Arquitec NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA		ver nota)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROF	ESIÓN	A.U.T.	
KAREN NEUBURG JIMENEZ		ARQUI	ТЕСТО		
NOTA: según letra C) articulo 2° Ley N° 20.898		PALIDAD DE LA SERVICIO DI DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			

PNP/RVA.-